

## CRONOLOGIAS

---

### ■ CRONOLOGÍA DEL MES DE ABRIL 2020.

POR MACARENA RIVA.

1

**Uruguay:** el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) prestó al gobierno uruguayo una partida de US\$ 400 millones bajo su línea de créditos contingentes, para hacer frente al shock económico que está provocando la pandemia del coronavirus.

**Nicaragua:** el gobierno removió a la ministra de Salud, Carolina Dávila Murillo, en contexto de la crisis sanitaria internacional por la Covid-19.

**Panamá:** el Ministerio de Seguridad anunció que, como medida para intentar contener los contagios por el nuevo coronavirus, las salidas a la calle para asuntos de emergencia solo podrán hacerse según el sexo, lo cual generó una denuncia por discriminación por parte de la comunidad trans de dicha la nación centroamericana.

2

**Argentina:** la Corte Interamericana de Derechos Humanos hizo pública su sentencia del caso “Comunidades indígenas miembros de la Asociación Lhaka Honhat (Nuestra Tierra) Vs. Argentina”, mediante la cual declaró la responsabilidad internacional de la República Argentina por la violación de distintos derechos de 132 comunidades indígenas del Departamento Rivadavia, de la Provincia de Salta. La Corte determinó que el Estado Argentino violó el derecho de propiedad comunitaria. Además, determinó que el Estado violó los derechos a la identidad cultural, a un medio ambiente sano, a la alimentación adecuada y al agua, a causa de la falta de efectividad de medidas estatales para detener actividades que resultaron lesivas de los mismos.

**EEUU-Caribe-Latinoamérica:** el presidente estadounidense Donald Trump anunció un nuevo operativo militar “antinarcóticos” en Latinoamérica y el Caribe, cerca de aguas de Venezuela para luchar contra lo que afirmó es una creciente amenaza de narcotraficantes y terroristas.

**Paraguay:** el Senado postergó las elecciones municipales para 2021

3

**Brasil:** la Asociación Brasileña de Juristas por la Democracia (ABJD) denunció al presidente Jair Bolsonaro por crímenes contra la humanidad en la Corte Penal Internacional, por considerar que con sus acciones contradice las recomendaciones de autoridades sanitarias en todo el mundo, poniendo en riesgo la vida de la población brasileña ante la pandemia del nuevo coronavirus.

## BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

**Guyana:** la Comisión Electoral afirmó que hará un recuento nacional tras más de un mes sin resultados de las últimas elecciones, realizadas el 2 de marzo, y el líder de la oposición pidió que sea televisado.

5

**Honduras:** murió el expresidente Rafael Callejas (gobernó entre 1990 y 1994), mientras esperaba su sentencia en EE.UU por su implicación en delitos de corrupción cometidos cuando era jefe de la Federación de Fútbol de Honduras (Fenafuth), cargo que ejerció entre 2002 y 2015. El exmandatario se había entregado a las autoridades de EE.UU en diciembre de 2015 y se declaró culpable en marzo de 2016.

6

**Colombia:** a través de un comunicado público, el Consejo Nacional de Paz, Reconciliación y Convivencia CNPRC, integrado por 36 sectores de la sociedad civil, celebró el cese unilateral al fuego decretado durante un mes por la guerrilla del ELN y pidió al Gobierno del presidente Iván Duque pensar en un cese bilateral.

7

**Perú:** la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) encontró al Estado peruano como responsable de discriminación, tortura y violación sexual de la ciudadana trans Azul Rojas. Esta sentencia marca un precedente histórico de reconocimiento a los derechos de las personas trans en el país al ser el primer caso de discriminación hacia una persona LGBTI en llegar a la Corte IDH.

**Ecuador:** condenan al expresidente Rafael Correa en primera instancia, a ocho años de prisión por el caso conocido como "sobornos 2012-2016".

8

**Bolivia:** Aníbal Cruz dejó el cargo de ministro de Salud y Marcelo Navajas se posiciona en su lugar.

**Ecuador:** la Confederación de Nacionalidades Indígenas presentó ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la petición de varias medidas cautelares a favor de los habitantes del Ecuador, médicos y personal sanitario, familiares de víctimas del Covid-19 y miembros de pueblos, nacionalidades y comunidades Indígenas.

12

**Chile:** la corte de Apelaciones absolvió a seis exagentes de la DINA y redujo condena a otros 11 acusados de secuestro y homicidio en el año 1976.

14

**Perú:** luego del anuncio presidencial de la habilitación de la "figura excepcional" de suspensión perfecta de labores (trabajadores dejan de laborar y empresas les dejan de pagar sus salarios, pero mantienen un

## BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

vínculo), las centrales sindicales rechazaron la medida, denunciaron que fue tomada sin el debido diálogo en el Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo (CNTPE) y anunciaron una protesta.

15

**Colombia:** el gobierno decretó la excarcelación de presos, excluyendo a acusados de crímenes de lesa humanidad, por el alto hacinamiento que se registra en las cárceles del país, factor que facilitaría la propagación del coronavirus.

**Brasil-Paraguay:** luego de que el gobierno de Brasil decidió retener respiradores adquiridos por el gobierno paraguayo en el contexto de la pandemia Covid-19, los parlamentarios del Mercosur representantes de Paraguay urgieron al organismo internacional “pronunciarse” y advirtieron que “la gravedad de la situación arriesga el sostenimiento de la cooperación regional y de las cláusulas del Mercosur” y que la cancelación de la operación fue unilateral considerado “un secuestro y un abuso por parte del Brasil, atentando en contra de los Derechos Humanos”.

**Chile:** "megasequía" en Chile: se publicaron imágenes satelitales que muestran las consecuencias de la escasez de lluvia en el país, que sufre la década más seca de su historia desde que comenzaron los registros de precipitaciones en 1915, con catastróficas consecuencias para agricultores y familias vulnerables.

16

**Brasil:** el médico Luiz Henrique Mandetta, dejó su cargo como Ministro de Salud tras los desacuerdos con Bolsonaro por el manejo de la pandemia de covid-19 en Brasil.

**Paraguay:** el Senado paraguayo aprobó suspender la elección directa de parlamentarios del Mercosur desde 2023.

**Paraguay:** el ministro de Educación anunció que las clases presenciales se suspenden durante todo el año y organizaciones denunciaron la brecha digital que imposibilita estudiar a miles de jóvenes.

**Nicaragua:** el presidente Daniel Ortega reapareció en público tras 34 días de ausencia y defendió su cuestionada estrategia frente a la pandemia.

17

**CELAC:** en reunión con expertos, la CELAC definió acciones y retos para enfrentar la pandemia.

**Chile:** luego de una compleja tramitación en el Congreso y en el Tribunal Constitucional (TC), se promulgó la ley de Indulto Conmutativo por COVID-19, que permitirá descongestionar las cárceles en medio de la pandemia, excluyendo a los condenados por crímenes de lesa humanidad.

**Colombia:** se realizaron protestas en varias ciudades solicitando ayuda estatal por la crisis alimentaria.

18

**Paraguay:** arribó un avión de China con insumos médicos y el Senado rechazó un proyecto para establecer relaciones diplomáticas con el país asiático, con el objetivo de lograr una mutua cooperación e intercambio

## BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

de insumos e infraestructura sanitaria de ese país a cambio de materias primas agrícolas y alimentos excedentes de Paraguay.

21

**Colombia:** tras amenazas por parte de las disidencias de las Farc, las autoridades evacuaron a dos líderes sociales y parte de sus familias en la zona rural del departamento del Cauca.

**Paraguay:** estudiantes secundarios realizaron un paro virtual en reclamo de la instalación de un plan educativo de emergencia.

22

**Brasil:** el gobierno de Manaus informó que se implementó un sistema de “trincheras o fosas comunes” en el cementerio público de Nossa Senhora Aparecida para dar sepulcro a víctimas de la pandemia del coronavirus.

**Bolivia:** coccaleros denunciaron ante la ONU y la OEA la vulneración de DDHH en el trópico de Cochabamba.

**Guyana:** una comisión de la Caricom regresó a Guyana para supervisar el recuento total de los votos, tras siete semanas sin resultados.

**El Salvador:** la Federación Internacional de Derechos Humanos y Justicia (FIDHJ) solicitó a la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) que suspenda los cercos militares y toques de queda impuestos por el Gobierno y alcaldías como medida para combatir la expansión del nuevo coronavirus.

**Venezuela:** el gobierno del presidente Donald Trump ordenó a Chevron -la última petrolera de Estados Unidos activa en Venezuela- cerrar sus operaciones de explotación de crudo en el país sudamericano.

23

**Venezuela- EEUU:** Rusia denunció ante el Consejo de Seguridad de la ONU las últimas acciones de Estados Unidos con respecto a Venezuela, que considera “provocaciones” y “amenazas” que contravienen las normas de Naciones Unidas.

**Nicaragua:** con un solo caso oficial de Covid-19, Nicaragua es el primer país de la región en retornar a clases.

24

**Cuba-Venezuela-EEUU:** a través de un informe sobre la Covid-19 y Derechos Humanos, el Secretario General de la Organización de Naciones Unidas, António Guterres, exigió la suspensión de las medidas coercitivas y unilaterales que países como Estados Unidos imponen contra algunas naciones soberanas y que inciden en la capacidad para que los pueblos disfruten de los derechos a la salud, alimentación, entre otros en medio de la pandemia que azota a la humanidad.

**Brasil:** el ministro de Justicia y Seguridad Pública de Brasil, Sergio Moro, conocido por llevar a prisión a Lula da Silva como juez, anunció su renuncia tras la destitución del director de la Policía Federal por parte del presidente del país, Jair Bolsonaro.

**BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE**

**Colombia:** la Oficina de la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos advirtió que los grupos armados y criminales en el departamento del Cauca están aprovechando las restricciones para evitar la propagación del coronavirus para expandir su presencia y control sobre el territorio. Asimismo, manifestó preocupación por intensificación de asesinatos de líderes sociales durante el periodo de aislamiento.

**Perú:** se produjo un éxodo masivo de personas que decidieron regresar a pie desde Lima a sus lugares de origen ante la falta de recursos para afrontar la cuarentena.

**Guatemala:** las familias colocaron banderas blancas en sus casas en reclamo de ayuda alimentaria al estado por la pandemia.

25

**Perú:** renunció el ministro del Interior, Carlos Morán y, en su reemplazo, fue designado el teniente general de la Policía, Gastón Rodríguez.

26

**Mercosur:** la República Argentina anunció la decisión de dejar de participar en las negociaciones de los acuerdos comerciales en curso y de las futuras negociaciones del bloque, excluyendo de esta determinación a las ya concluidas con la Unión Europea y con la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA).

**Chile:** se realizaron protestas en Santiago en la fecha original en que se realizaría el plebiscito para decidir si iniciar o no un proceso constituyente luego del estallido social del 18 de octubre de 2019. A raíz de la pandemia, el Congreso decidió cambiar la fecha al 25 de octubre.

**El Salvador:** el presidente, Nayib Bukele, decretó un estado de emergencia máxima en las cárceles donde se encuentran reclusos pandilleros, luego de que se registraran, en un mismo día, 24 homicidios en todo el país.

27

**Argentina - Bolivia:** la cacica de la Comunidad El Trementinal – Churqui Ava Guaraní Tape Iguapequi, Natali Vásquez, denunció públicamente que las familias productoras rurales que habitan en 13 parajes en la costa del Río Grande de Tarija, en el límite con el Estado Plurinacional de Bolivia, sufren la presión de grandes productores de caña de azúcar de aquel país que les disputan tierras del lado argentino.

**El Salvador:** Bukele autorizó a la policía y al Ejército el uso de “la fuerza letal” contra las pandillas y organismos de DDHH se expresaron en rechazo de dichas medidas.

28

**Brasil:** tras las acusaciones del Ministro de Justicia saliente, Sergio Moro, la Corte Suprema autorizó una investigación contra Bolsonaro por haber interferido ilegalmente con la agencia policial.

Bolsonaro nombró a André Mendonça, un pastor evangélico que ha sido el fiscal general desde el 2019 al frente del Ministerio de Justicia y a Alexandre Ramagem como director general de la policía federal.

## BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

**Colombia:** el país se convirtió formalmente en miembro de la Organización para el Desarrollo y Crecimiento Económico (Ocde), siendo el país número 37 en ser parte de la Organización en sus 60 años de historia.

**Perú:** la mayor confederación de organizaciones indígenas de la Amazonía peruana, la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesepe), denunció al Estado peruano ante las Naciones Unidas por el “peligro de etnocidio” al que están expuestos los pueblos nativos de la mayor selva tropical del mundo por la pandemia del Covid-19.

29

**Perú:** nueve muertos en el penal peruano Castro Castro, en San Juan de Lurigancho, tras protesta por medidas sanitarias.

**Bolivia:** Diputados aprobó una ley de reprogramación de las Elecciones Generales, en la cual se da un plazo de 90 días para que se realice la votación.

**Venezuela:** Brasil anunció la expulsión de diplomáticos y personal consular de Venezuela.

30

**Perú:** tres meses después de ser recluida en el penal Anexo de Mujeres de Chorrillos, la Sala de Apelaciones revocó la prisión preventiva de Keiko Fujimori.

**Venezuela:** el canciller de la República Bolivariana de Venezuela, Jorge Arreaza, publicó un comunicado denunciando la violación del Derecho Internacional por parte del gobierno de Brasil por las agresiones en contra del cuerpo diplomático del país en territorio brasileño.

FUENTES CONSULTADAS:

BBC (<https://www.bbc.com/mundo>)

Nodal (<https://www.nodal.am>)

La Nación (<https://www.lanacion.com.ar>)